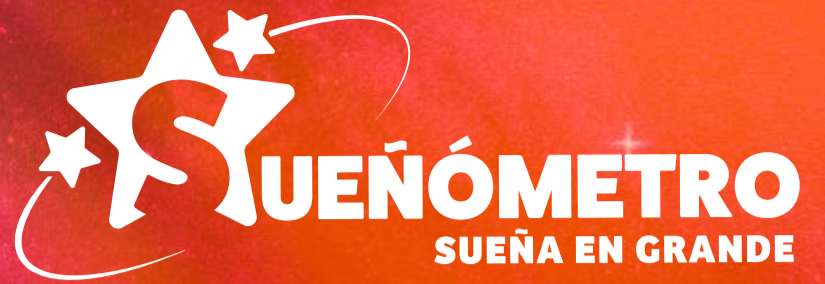


# CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN SUCURSALES



## Los equipos de Sucursales deberán atender las siguientes recomendaciones de Seguridad:

- Antes de realizar la toma de la imagen deberán de informar a CIMA que iniciarán con la actividad.
- La captura y el envío de la imagen se tendrá que realizar antes de la apertura al público o después del cierre al público al término de la operación con los valores guardados.
- La fotografía se tiene que capturar a cuadro cerrado, únicamente tiene que mostrar el tablero del **Sueñómetro**, a fin de evitar vulnerar los dispositivos de seguridad, en caso de que se perciban elementos distintos al tablero tendrán que eliminarla y volver a realizar la captura.
- Esta actividad tiene que ser en presencia de 2 colaboradores, el que toma la imagen y el que valida que se apliquen las recomendaciones mencionadas.
- Después de mandar la fotografía, deberán de confirmar a CIMA mediante un correo a **ldmx-cima@compartamos.onmicrosoft.com** que la imagen fue eliminada del teléfono celular, el horario en que tomaron la fotografía, el horario en que utilizaron el celular para enviar la imagen, el nombre del colaborador que tomo la imagen y el que validó que se cumplieran las recomendaciones, con la intención de evitar que se considere como una omisión en los protocolos de seguridad.

